

# La Voz de Alicante

Viernes 7 de Agosto de 1908

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1,25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre, 4,25

Número suelto, 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA

LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Apartado núm. 85

Núm. 1.661

## Diario de un reportero

En San Sebastián, una pitonisa de las que ejercen su infame y vergonzosa profesión a ciencia y paciencia de las autoridades, ha matado no se sabe si de un disgusto ó de otra cosa una muchacha que había acudido á la fama de sus oráculos. Parece mentira que tales brujas campen por sus respetos en la España del siglo XX, tan adelantada según los liberales progresistas. A cualquiera se le ocurre pensar que las autoridades de estos tiempos, como las de los otros, están obligadas á remediar los tristes frutos que la incultura, la ignorancia y la barbarie social dan á cada paso. Antes se encarcelaba á las brujas, se les echaba su correspondiente sambenito, se las quemaba algunas veces ¿verdad? aunque de esto último haya tan feos ejemplos verdaderos, que bien se puede decir aquello de «por un perro que mató, mataperros me llaman».

Pero en fin, se conseguía el fin apetecido y el oficio de bruja era uno de los peores oficios que se podían tomar, por las terribles quebras que tenía. Hoy sucede todo lo contrario. Las brujas viven espléndidamente, nadie se mete con ellas y cuando más, solo son castigadas, al cabo de una larga y provechosa recolección, á ser expulsadas de tal ó de cual sitio. Con lo que todavía las hacen un favorito; porque de este modo van hallando nuevos mercados y extendiendo por todas partes las pingües artes de su ridícula industria.

Yo, si fuera mujer y vieja y no tuviera de que comer, me hacía bruja. Es el negocio más bonito que se puede encontrar. Se busca un piso decente, se amuebla con lujo, se reserva un gabinete para las consultas, dándole cierto aspecto de consultorio médico. Se anuncia descaradamente el ejercicio de la brujería en los periódicos de mayor circulación; se reparten prospectos de mano; se pone si es del caso una placa anunciadora en el portal y á esperar incautos.

La cosecha es segura. Como candidas codornices, acudirán los clientes á dejar los cuartos en manos del atrevido embustero que les ponga el reclamo. No hay miedo de perder en el negocio. Todo, anuncios, muebles, alquiler de casa, gastos de servidumbre, propaganda, etc., saldrá con creces de la credulidad de los necios.

Les digo á ustedes que no hay en la

vida moderna un negocio mejor, más saneado y más seguro que el que á ciencia y paciencia de las autoridades contemporáneas ejercen las brujas, las sibilas, las echadoras de cartas, las curanderas, las pitonisas, las sonámbulas, las videntes, las saludadoras y toda la demás categoría de trampantojas que viven, triunfan y gastan explotando la barbarie del siglo del progreso, de la luz y de la civilización.

## LO QUE TEMIAMOS

Como habrán visto ya nuestros lectores ha publicado la *Gaceta* la ley disponiendo la recogida de la plata ilegítimamente acuñada y la real orden del ministerio de Hacienda con el informe técnico, estableciendo las diferencias entre los duros de cuño legal y los ilegales. Esa ley y la real orden que la acompaña son y representan el colmo del desacierto, un semillero de conflictos, y sobre todo el primer paso hacia una verdadera catástrofe de consecuencias incalculables para nuestra patria. El real decreto de aplicación de la ley es el coronamiento de la nefasta obra.

Cuando hace días nos ocupamos de este asunto, expusimos los peligros que la recogida podía llevar consigo si el plazo concedido era demasiado breve, y la necesidad de que el período hábil para el canje fuera muy largo y susceptible de prórroga en caso de necesidad. Presentábamos asimismo los inconvenientes, dificultades, molestias y perjuicios que de un corto plazo de cambio se seguirían para los habitantes de la Península y más aún para los españoles residentes en el extranjero, y sobre todo el golpe fatal que recibiría nuestra influencia en Marruecos, donde sólo tiene como base y punto de apoyo la lengua y la moneda, ambas combatidas á sangre y fuego, por medios licitos é ilícitos, por nuestros adversarios.

Cuando eso decíamos era en previsión de que el plazo que se concediese fuera solamente de dos ó tres meses, espacio de tiempo á todas luces insuficiente para evitar los daños mencionados; pero nunca nos atrevimos á suponer que la inconsciencia, la imprevisión y el desprecio á todas las conveniencias nacionales llegasen hasta fijar dicho plazo en quince días, lo que constituye para nuestra patria una tremenda calamidad, que será muy merecida si se resigna á soportarla.

Basta leer la real orden publicada para comprender dos cosas: primero, que existen monedas ilegítimas de 19 cuños diferentes, lo que representa una cantidad enorme de plata acuñada ilegalmente por negligencia del Estado, único responsable; y después, que para distinguir las monedas buenas de las malas son necesarias competencia profesional, la calma y reposo del gabinete y hasta lentes y aparatos especiales; es decir, que en la práctica de las transacciones es imposible distinguirlas. Así que terminado el brevísimo plazo concedido, ¿quién se atreverá á admitir piezas de cinco pesetas de ninguna clase, puesto que lo probable es que una gran parte de las piezas ilegítimas no se presenten al canje? No ocurrirá que muchas monedas presentadas al cambio sean consideradas como buenas por los empleados del Banco encargados de la operación, y quince días después, terminado el plazo, rechazadas por esos mismos empleados?

Estas dificultades lo son ya é importantes para los Bancos, entidades comerciales y particulares residentes en la Península. Pero suben de punto en el extranjero, y sobre todo en América, la mayor parte de cuyos Bancos tienen gran cantidad de moneda española, cuya aceptación constituirá de aquí en adelante un acto de demencia, causándose así enormes perjuicios y produciéndose á nuestro crédito un daño inmenso.

Pero las consecuencias de las disposiciones del Sr. Sánchez Bustillo en lo que se refiere á Marruecos, tienen una gravedad tan grande, que si fueran intencionadas y no hijas de la imprevisión, podría clasificárselas de crimen de lesa patria. Europeos, marroqueses é israelitas rechazarán nuestra moneda, que desaparecerá para siempre, y con ella uno de los pocos medios de penetración é influencia de que disponemos, y uno de los contados derechos en que apoyarnos para intervenir en los asuntos marroqueses; nuestra moneda será rápidamente reemplazada por moneda francesa, y dentro de pocos años el mal será completamente irremediable.

El problema no tiene más solución que un plazo de recogida, no inferior á un año como mínimo, y ahora, después de haberse demostrado por el dictamen técnico la no existencia de diferencias prácticamente apreciables, el cambio de todas las piezas de cinco pesetas circulantes por otras de cuño completamente dis-

tinto, vigilando para que no puedan ser acuñadas clandestinamente.

Si no se hace así, no sólo el interés particular y nuestro crédito en el mundo sufrirán incalculable perjuicio, sino que el gobierno del Sr. Maura, que con sus famosas reformas contribuyó á la pérdida de las colonias, harán dar á España en Marruecos un paso hacia el mar que lo será también hacia nuestra completa ruina, y si el gobierno no rectifica esas disposiciones, y á pesar de ello, continúa en el poder, será prueba de que España habría perdido hasta el instinto de conservación.

## Peregrinación sevillana á Lourdes y ROMA

La Junta organizadora ha tenido el gusto de recibir del señor capellán mayor del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, la estadística de los doce meses del año 1907.

Nada más elocuente que las cifras.

Durante el año 1907 se celebraron en aquel Santuario cuarenta mil y una Misas y se distribuyeron cuatrocientas quince mil comuniones.

En las oficinas del Santuario se han presentado treinta y cuatro mil setecientas cincuenta personas, manifestando que habían ido á darle gracias á Nuestra Señora de Lourdes, por favores que habían recibido.

En la Archicofradía establecida en dicho Santuario se inscribieron durante el año 1907, mil seiscientos setenta y cuatro hermanos.

Durante dicho año, llegaron á la estación de Lourdes doscientos cuarenta y cuatro trenes especiales.

En las Piscinas se han bañado cincuenta mil quinientas cuarenta señoras y veinticinco mil trescientos cincuenta y seis hombres.

En la oficina médica han examinado curaciones extraordinarias obtenidas en Lourdes, trescientos cuarenta y dos médicos.

La Obra de la Gruta ha expedido ciento dos mil quinientas botellas del agua de la fuente, pedidas tanto por los fieles de Francia y de Europa, cuanto por los que viven en las regiones más apartadas del globo.

Para detalles de la peregrinación sevillana á Lourdes y Roma, pídanse circula-

res al señor presidente de la misma Palacio Arzobispal, Sevilla.

**Bases de la Peregrinación**  
La peregrinación constará de dos clases de peregrinos:

1.º Activos.—Los que personalmente concurrán á la peregrinación, formando parte de la misma.

2.º Espirituales.—Los que sin asistir á la peregrinación se adhieren á ella, para disfrutar de las gracias é indulgencias concedidas. También pueden aplicarse iguales gracias en sufragio de los difuntos cuyos nombres fueron inscritos por sus parientes ó amigos.

La lista de los peregrinos espirituales será presentada á la Santísima Virgen y colocada en el interior de la Gruta milagrosa de Lourdes.

Para ser incluido entre los peregrinos espirituales basta dar una limosna, por insignificante que sea.

La suma de estas limosnas se dividirá en dos partes iguales, dedicándose una al culto de la Santísima Virgen y la otra se entregará al Sumo Pontífice para el Dinero de San Pedro.

## Condiciones

Todo el que desee tomar parte en la peregrinación solicitará su inscripción del señor presidente, por medio del *Boletín* correspondiente. Al hacer la inscripción abonará la mitad del importe de su billete, recogiendo recibo; la segunda mitad se abonará antes del 1.º de Septiembre.

Puede solicitarse la inscripción hasta el 31 de Julio, en que quedará cerrada la lista. No obstante, se admitirán también inscripciones extraordinarias hasta el 20 de Agosto inclusive, mediante un recargo de 10 pesetas sobre el precio señalado.

En el caso de desistir de formar parte de la peregrinación, poniéndole en conocimiento del señor presidente antes del día 1.º de Septiembre, se le devolverá el 75 por 100 del importe de los anticipos hechos.

Los peregrinos que se inscriban en la serie C disfrutará en el extranjero del tratamiento siguiente:

Viajeros de primera y segunda clase. Desayuno: Café, té ó chocolate, pan y manteca.

Almuerzo: Sopa, dos platos de carne, fruta y queso y media botella de vino.

Comida: Sopa, tres platos variados, dulces, fruta y media botella de vino.

El alojamiento será en hoteles de pri-

El día siguiente, muy temprano, apareció la señora Hellwig en el patio. En lugar de la gorra de muselina blanca que no abandonaba jamás, llevaba una cofia de blonda negra, que hacía resaltar la lividez de sus mejillas. La perversa criatura que se permitía tocar el piano los domingos había muerto por fin; de su presencia en aquella casa no quedaba el menor vestigio, gracias al apresuramiento con que la señora Hellwig hizo trasportar el cuerpo de la solterona apenas exhaló ésta el último suspiro, al depósito de cadáveres del cementerio. A pesar de todo, la difunta llevaba el nombre de Hellwig, y como siempre, hay que hacer algo por los parientes las blondas negras de la cofia y un pañuelo del mismo color rodeado al cuello, habían sustituido á la gorra y cuello blancos que costantemente usaba la madre de Juan.

En el patio, abrió la puerta por donde Felici-

Delante de la puerta del patio, abierta de par en par, estaba sentada Federica haciendo media al aire libre, como acostumbraba en las noches de estío. La cocina exhalaba el olor de las tostadas con manteca que preparaba todas las noches para el café con leche de la señora Hellwig. Ningún cambio habían sufrido las costumbres de la casa; todo seguía su curso ordinario, á pesar de que un miembro de aquella familia acababa de dejar el mundo de los vivos.

Felicidad entró en el cuarto de los criados. Poco después llegó Tomás, colgó su gorra en un clavo y se acercó á la joven, tendiéndola las manos. La mirada dolorosa que aquellos dos amigos, cuyos ojos estaban inundados en lágrimas, cambiaron, y la expresión profundamente alterada del semblante del pobre viejo, llevaron al extremo la afección de Felicidad que se arrojó en los brazos de Tomás, prorrumpiendo en amargos sollozos.

—No, no has podido venir, *Hada*—dijo el criado en voz baja.—Federica me ha dicho, y prosiguió, que la señora le ha cerrado los ojos con sus propias manos... Precisamente con sus manos! A Dios gracias, tú no has podido entrar allí, pues bien puede asegurarse, sin ser una loca, que si la señora llega á verte allá arriba, hubieras pasado un mal rato... Pero, ¿dónde has estado, metida tanto tiempo?

Las lágrimas de Felicidad se secaron como por

mera ó segunda clase, en habitaciones con una ó dos camas, á voluntad del peregrino.

El tratamiento de los viajeros de tercera clase se diferencia del anterior en que el desayuno se compone de café con leche, pan y manteca y que en la comida tendrán un plato menos.

El alojamiento será en habitaciones con dos ó tres camas.

La Junta, siguiendo la práctica establecida en otras peregrinaciones, se reserva la facultad de admitir ó rechazar las solicitudes de inscripción que se le dirijan y aun de anular inscripciones ya hechas, devolviendo en tal caso á los excludidos ó no admitidos los adelantos todos que á cuenta de su billete tuvieren hechos.

Con arreglo al orden de inscripción se hará la adjudicación de las habitaciones en los hoteles, asignando las mejores á los que primero se inscriban.

La Junta prepara un libro-guía de la peregrinación que se entregará á cada peregrino al satisfacer éste el segundo y último plazo del importe del billete.

Todos los peregrinos se someten en absoluto á las instrucciones y órdenes emanadas de la Junta, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, se reserva dicha Junta el derecho de desentenderse del solicitante ó peregrino, sin obligación de devolverle cantidad alguna ni contraer tampoco con él responsabilidad de ningún género.

Si por cualquier causa hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta devolverá á todos los inscriptos las cantidades entregadas á cuenta de sus respectivos billetes, sin otra obligación; y si por fuerza mayor se disolviese la peregrinación después de comenzada, la devolución se hará de la parte proporcional del billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por parte de dicha Junta.

La Junta directiva de la peregrinación tendrá sólo á su cargo el gobierno interior de los que la constituyan, la recaudación de los prelos marcados y su debida inversión, puesto que todas las responsabilidades inherentes á la ejecución de la organización dada al viaje y estancias de la misma, son de cuenta de la agencia que se ha encargado de llevarla á efecto.

Para todos los detalles y antecedentes relativos á la peregrinación que se deseen conocer, la Junta evacuará las consultas que se dirijan al Palacio Arzobispal de Sevilla.

Cada peregrino llevará el distintivo que se determine y le será entregado con los billetes de ruta y estancia.

Catedráticos ascendidos

Por jubilación de D. Benito Hernando, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se han concedido de Real orden por el ministerio de Instrucción pública los siguientes:

A D. Gumersindo Azcárate y Menéndez, catedrático de la Universidad Central, al núm. 15 del escalafón general, con el sueldo anual de 9.750 pesetas; á D. Vicente Santamaría de Paredes, catedrático de la misma Universidad, al número 45 y sueldo de 8.500 pesetas; á D. Celestino Párraga y Acuña, catedrático de la Universidad de Sevilla, al número 90 y sueldo de 6.500 pesetas; á don Lorenzo Benito y de Endara, catedrático de la Universidad de Barcelona, al número 145 y sueldo de 6.000 pesetas; á don Eduardo Bosca y Casanoves, catedrático de la Universidad de Valencia, al número 210 y sueldo de 5.000 pesetas, y á don Marcelo Rivas Mateo, catedrático de la Universidad Central, al número 280 y sueldo de 5.000 pesetas, con la antigüedad de 6 de Junio próximo pasado.

ALICANTE

El ex-delegado de Hacienda D. Juan Barbé se halla enfermo de gravedad. Desearíamos su mejoría.

El ingeniero de montes D. Nicasio Mira ha regresado á esta capital.

Ayer tarde se le embistió un oso de los que lleva la última hornada de húngaros que nos ha visitado, á un vigilante de 3.

También hizo lo propio con un niño en el casino un mono.

Por ello aplaudimos al Alcalde que ha ordenado la expulsión de los mencionados húngaros con su acompañamiento.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión que ha de celebrarse esta tarde á las seis, son los siguientes:

Extracto de acuerdos adoptados el mes anterior.

Instancia de D. José Bronchal solicitando reconocimiento de crédito.

Informe de Ornato.

Informe de Hacienda.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid 380 viajeros y 530 por la de Murcia.

La Administración de Aduanas anuncia para el día 11 de Agosto la subasta de varias mercancías procedentes de abandono.

En el «Boletín Oficial» se ha publicado una circular relativa al contrabando de cerillas.

La existencia de reclusos en el día de hoy en las cárceles de este partido es de 92.

Abonos.—Se cotizan:

Sulfato de amoníaco 24/25 por 100 á 49 pesetas.

Nitrato de sosa 15/16 id. á 37'00 id.

Supertofato de cal 18/20 id. á 12'00 idem.

Idem id. 16/18 id. á 11'00 id.

Cloruro de potasa 80/84 id. á 32'00 id.

Sulfato de potasa 95/98 id. á 36'50 id. Idem 25/30 (Kainit) á 11'00 id.

Sulfato de hierro, á 10 id.

Los precios son por 100 kilos en almácén, peso bruto por neto.

El mercado firme con tendencia á alza.

El día 8 del mes de Septiembre se celebrará una bacerrada en esta plaza á beneficio de los dependientes de Comercio.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados cuatro individuos.

Procedente de Murcia ha llegado á esta capital restablecido de la dolencia que padecía por la rotura del brazo derecho, nuestro particular amigo D. David Martínez. Lo ocelebramos.

JOVEN.—Con buenas referencias se ofrece para escribiente de despacho comercial ó particular. Darán razón en esta Redacción.

Movimiento del puerto por mañana:

«Alcira» para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz, Ayamonte á las 8.

«Aragón» para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

«Cabo San Sebastián», para Barcelona.

«Cabo Espartel» para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

A nuestro buen amigo D. Ramón Ibáñez le aflige actualmente una gran desgracia.

Ayer tarde al salir del Colegio su hijo Jesús, niño de corta edad, fué atropellado por un carro en la calle de Virgen de Belén, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro y después conducido á su domicilio en grave estado.

Lamentamos tan sensible accidente y deseamos el pronto alivio de la desgraciada criatura.

Procedente de Orihuela ha llegado á esta capital acompañada de su simpática sobrina Carmen, la distinguida señora doña Pilar Linares, esposa de nuestro amigo el comerciante de dicha plaza D. Francisco Salazar.

Reciba nuestra bienvenida.

El día 9 del actual habrá gran rebaja en los precios de los billetes de venida á esta capital y regreso en la línea de Murela, siendo el precio en segunda clase desde la vecina capital, 5'71 peset. y 3'10 en tercera.

Desde las demás estaciones de la línea también rige gran rebaja proporcional.

El viaje deberá efectuarse con arreglo á los carteles que se han fijado en las estaciones de la línea.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. Félix Monguilot, Bazán, 14. Preparación completa de este idioma para carreras especiales.

Registro civil Nacimientos.—Rosario Gil Ruso, José Almera García, Josefa Almera García, Angela Gómez Martínez. Defunciones.—Vicente Saboid Cayuela, Enrique Domenech Domínguez, Vicente Blanquer Antón. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Termómetro húmedo, Viento, Atmósfera, Mar, etc.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Agosto 8 SÁBADO Santeral San Ciríaco y compañeros mártires; S. Emiliano, obispo; San Severo, presbítero y confesor; San Mirón, obispo y San Eleuterio y Leontides, mártires.

La misa y oficio divino son de San Ciríaco y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA EDUCACIÓN CRISTIANA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Sostener las escuelas católicas.

Santos Colegiata.—Continúa el solemne y piadoso Novenario que en honor de la Santísima Virgen del Remedio, dedicada á sus cofrades y devotos.

Por la mañana, á las siete y media, se celebrará misa rezada, estando descubierta nuestra Excelsa Madre y Patrona, por la intención de las señoritas de Curt y Amérigo, en sufragio de todos sus difuntos.

Por la tarde, á las cinco y media, continúa el Novenario con el Santo Rosario, sermón á cargo del Rvdo. señor D. Luis Campello Novena, Salve y Gozos cantados.

Santa Marta.—A las seis misa rezada; á las ocho otra á San Gregorio en sufragio del alma del excelentísimo señor Marqués del Bósch.

A las ocho y media misa á la Virgen. A las diez misa rezada en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto misa rezada.

A las siete y media otra. A las diez Hora Santa con Misa á intención de doña Rosa Llopis, viuda de Senén, con segunda misa á la de doña Luisa Chioheri.

San Francisco.—A las ocho misa rezada y al toque de oraciones Santo Rosario.

Misericordia.—A las siete y ocho de mañana misas rezadas.

Por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Colegio de primera y segunda enseñanza

Carrera de Comercio, Clases especiales. Bailén, 4, pral.—Alicante

La Provincia

Se le ha concedido una exención de tabacos en Villafranca de Alcañiz á D. Adolfo Alarich.

La música «Nueva del Triunfo» de Alcoy ha sido contratada para tomar parte en las próximas fiestas religiosas y populares que la villa de Benilloba dedica todos los años á su excelso Patrono el Patriarca San Joaquín.

Nos escriben de Castilla manifestando que en dicha población se efectuarán los días 1, 2 y 3 del vendidero mes de Septiembre grandes fiestas en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Soledad.

Dichos festejos prometén estar muy lucidos y se espera gran afluencia de forasteros.

Comunican de Crevillente que ha salido con dirección á Madrid el distinguido compositor D. Juan Santana Guijarro.

La plaza de juez municipal de Novelda se halla vacante.

El alcalde de Dolores ha pedido permiso al gobernador para celebrar una corrida en plaza cerrada y acondicionada al efecto.

Del manicomio de Elda se ha fugado el demente Manuel Santana, natural de Alicante.

El alcalde de Villena ha sido autorizado para celebrar festejos en aquella población los días 5 al 9 del vendidero Septiembre.

ELCHE 7.—En la villa de Santa Pola fuimos sorprendidos por una de esas noticias que forman época en la historia de un pueblo.

Al llegar á Elche la vemos, por desgracia confirmada, y constituyendo el asunto del día durante todos los días de la semana. Aquí, pues, no se habla de otra cosa que de la desaparición del cajero de la caja de Ahorros de esta ciudad, dejando un desfaldo de 160.000 pesetas, cantidad que alguien creerá suficiente para originar

encanto. Con voz trémula por la indignación contó todo lo que le había ocurrido desde que entró en la alcoba de la tía Cordula. Tomás á medida que hablaba la joven, daba vueltas por el cuarto como una fiera enjaulada.

quería hacer testamento en favor tuyo; así me lo dijo anoche. ¡Ah! era muy buena, muy instruida y muy previsora en todos sus asuntos, pero en éste ha llegado tarde. Verdad es que mientras se vive no se acaba uno de persuadir de que puede ser cercana la muerte. ¡Si hubiera pensado en esto no habría retrasado su resolución tanto tiempo!

dad vió desaparecer á la solterona el día del entierro de su protector, y que también conducía por una estrecha escalera de caracol á las habitaciones de la tía Cordula por la parte que daba á la callejuela á que Felicidad se había asomado la noche anterior desde la ventana de la pajarera. Por allí era por donde Tomás y la asistencia subían al cuarto de la solterona, y por allí subió también entonces la señora Hellwig.

Los bustos de mármol continuaban inmóviles en sus pedestales y nada parecía haber cambiado en la sala de música. Faltaba, sin embargo, el alma que daba animación y vida á los objetos de aquella estancia, donde entró la señora Hellwig con la seguridad de una persona que va á verificar un acto de dominio y posesión. Una sonrisa fría y desdénosa plegó sus labios mientras pasaba revista á los muebles y demás objetos que daban testimonio de los delicados gustos y del sentimiento artístico de su antigua dueña. Bien pronto, sin embargo, aquella expresión de perversa alegría cambió en otra de profundo disgusto cuando su vista se fijó en las obras de los poetas, de los historiadores y de los escritores literarios de más fama, que, primorosamente encuadrados, se alineaban en los estantes colocados alrededor de la estancia.

Apoderóse de un manojito de llaves que estaba encima de la mesa y abrió una papelería cuyo contenido imaginaba la señora Hellwig que habría de



la felicidad material de un hombre y que en realidad ha sido causa de la ruina material y moral de una familia.

Entre las muchas versiones que corren, dícese que el Cajero emprendió hace unos 20 años un negocio con tan mala fortuna que se perdieron muchos miles de pesetas tomadas a interés de un 9 ó 19 por ciento de la Oaja. Como no podía devolver la cantidad ni siquiera pagar los cuantiosos intereses hubo de tomar una nueva cantidad para no quedar en descubierto, y así hubo de continuar hasta el punto de que siendo unas 40.000 pesetas las tomadas ascienden ahora con los intereses acumulados a un total de 160.000 pesetas.

Su fama de hombre honrado había hecho que se depositaran en él toda clase de confianzas y merced a ello se ha dado el caso estupendo de que ni los muchos consejeros, ni el gerente, ni el contador hayan observado ó al menos manifestado la existencia de irregularidad alguna.

Aunque sea incomprensible hay quien cree que el cajero ha confiado siempre poder pagar antes de ser descubierto, y que, con esa esperanza, jugaba bastante a la Lotería, alcanzando dos veces la aproximación del premio gordo, siendo una de ellas en el sorteo de Navidad del 1906, cobrando en esa capital unas 2.000 pesetas.

Como era de suponer, el imposible de sentirlo común no se ha realizado y ha llegado un día en que algunos señores consejeros comenzaron a notar algo anormal y el cajero á prevenirse contra el fatal desenlace que se le aproximaba.

Nos consta que hace dos ó tres semanas se solicitaron datos para un seguro de vida cuya importancia llamaba la atención, y ahora resulta que el cajero, que ha desaparecido por consejo de su abogado, puesto que él mismo, según dicen, quería presentarse á los tribunales, por mediación de D. José Gómez Valdivia, ha presentado al Consejo proposiciones de arreglo, entre las que figura la de un seguro de vida por valor de 110.000 pesetas, cuyas primas serían afluencias para algunos amigos y parientes.

También se afirma que el huido no lleva consigo más que unas 600 pesetas, cuando contando con la confianza omnimoda de los empleados, consejeros y banqueros, pudo sacar de casa de éstos algunos miles de duros que pertenecen á la casa desahucada.

Aunque son muchos los que quisieran aceptar las proposiciones de arreglo, que si bien favorecen al delincuente, podrían ser la salvación de la Sociedad; hay otros que quieren llevar el asunto á los tribunales en cuyo caso sobrevendría, no la pérdida de gran parte del capital impuesto, que parece ascender á medio millón de pesetas, sino también la ruina de muchas familias que apresuradamente habían de buscar dinero ó vender sus haciendas para devolver á la Oaja el capital de 80.000 duros tomados en pagares. Se impone por consiguiente la prudencia en todos, y á evitar las impacencias

y desconfianzas del domingo pasado por parte de los impositores, tendía una hoja publicada ayer por el Consejo de Administración. Pero el manifiesto, lejos de apaciguar los ánimos, los exalta más y más á causa de abultar con negros caracteres la enormidad del delito.

Dícese que hoy se publicará otra hoja rebatiendo la forma y hasta el fondo del citado manifiesto. Si á todo esto se añade que mañana se ha de celebrar Junta general de impositores en el Circo-Teatro, no será aventurado temer que pudiera alterarse el orden público por falta de la prudencia consiguiente.

Nosotros creemos que en las presentes circunstancias debía fijarse toda la atención en salvar á la Sociedad de la ruina económica que la amenaza, y después exigir las responsabilidades al caso pertinentes.

Reconocemos la magnitud del delito, pero antes de perseguir al delincuente, tratemos de conservar el capital depositado en la Caja, no por la confianza del cajero, sino por la que merecía la Sociedad, como muy oportunamente decía en Junta general el acaudalado propietario D. Luis Cruz.

**Colección "Los Santos," TOMO I SAN JUAN BAUTISTA**

Historia de su nacimiento y vida admirables, sus virtudes y preeminencias, su celo y predicación, su glorioso triunfo, sus reliquias y su culto.

por José M. Bigné y Estivill Inauguramos la Colección «Los Santos» con «San Juan Bautista», el amable Precursor del Mesías. Es un libro escrito con verdadera unción y alta crítica histórica.

El plan del mismo no puede ser más acertado, pues merced á él, no sólo aparece en todo su relieve la conmovedora figura del Bautista, sino que se abarca por completo toda la materia referente á aquel de quien dijo David: «He preparado una lámpara que irá delante de mi Cristo» y del que añadió Isaias: «Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad las sendas de nuestro Dios» y del que profetizó Malaquías: «He aquí que enviaré mi Angel para que te prepare el camino.»

Tal fué el Bautista: Lámpara, Voz y Angel del Salvador. De aquí su excelsa preeminencia en la inagotable serie de héroes del Cristianismo y de aquí el amor siempre creciente de los fieles al austero primo de Jesús de Nazaret, al que selló con su sangre bendita su elevadísima empresa y cosechó las primicias de la Redención.

La obra aparece dividida en dos partes. La primera «El Precursor del Mesías», se desarrolla en seis capítulos: I «Atributos y prerrogativas de San Juan Bautista»; II «Herodes y su linaje»; III «Los Padres del Bautista»; IV «Nacimiento de San Juan Bautista»; V «San Juan en el desierto»; VI «Pasión de San Juan Bautista».

La segunda parte lleva por título «Historia de las reliquias y del culto de San Juan» y consta de cinco capítulos: I «La sangre de San Juan»; II «La cabeza de San Juan en Oriente»; III «La cabeza de San Juan en Occidente»; IV «Las manos de San Juan Bautista»; V «Las reliquias del Precursor en Génova».

Termina la obra con un Apéndice titulado «Reseña histórica y descriptiva de los lugares de Palestina santificados por San Juan Bautista».

De este modo, los fieles devotos del Precursor y singularmente los innumerables católicos que se honran con tan augusto nombre, tendrán reunido en un volumen cuanto á la hora presente se sabe que en tan reducido espacio encierre mayor tesoro de doctrina, expuesta con más claridad y más seguro criterio y que abarque más por entero todo lo relativo á la vida interior, viniendo á ser una pequeña enciclopedia espiritual. Por añadidura resalta en ella una nota simpática y es, el puesto de distinción que adjudica á nuestros incomparables autores españoles, descollando el gran ascético Fray Luis de Granada y los insignes místicos Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Todas las personas piadosas y singularmente los religiosos, las religiosas y el clero secular, encontrarán en esta obra un manual incomparable de educación espiritual y un guía segurísimo los maestros y directores en sus instrucciones y conferencias.

Un tomo de 555 páginas en 8.º, impreso con tipos nuevos y en excelente papel, en rústica, con plancha en colores, cuatro pesetas; lujosamente encuadernado en tela con plancha y rótulos en oro, cinco pesetas.

(Herederos de Juan Gili, editores, Cortes, 581, Barcelona.)

**Sellos-Cauchú**

Y METAL, GARANTIZADOS

EDUARDO RODRÍGUEZ

Cataluña, núm. 15, Alicante

Sellos para Comunidades religiosas, Ayuntamientos, Corporaciones y público en general.

Especialidad en firmas (estampillas).

Gran surtido en fechadores, numeradores é imprentillas.

Los trabajos se garantizan y se sirven á las TRES horas.

Para completar colección de El Siglo Futuro, faltan los números de los años siguientes:

- 1875.—1 al 61, 100 al 109, 111, 135 al 147, 183, 184, 189 al 193 y 212.
- 1876.—215, 244, 271 y 302.
- 1877.—306, 334, 384 y 628.
- 1878.—786.
- 1879.—1017, 1049 al 1051, y 1243.
- 1880.—1.250, 1.279, 1.352 y 1.520.
- 1881.—1.561 y 1.778.
- 1882.—2.308.
- 1883.—2.559, 2.560 y 2.561.
- 1884.—2.889.
- 1885.—22 y 23 de Enero, 3 122, 3.137, 3.202, 3.237 y 3.238.
- 1886.—3.241, 3.253, 3.313, 3.329, 3.339, 3.429, 3.454, 3.456 y 3.488.
- 1887.—3.576, 3.712 y 3.799.
- 1888.—4.101.

1889.—22 y 23 de Enero, 4.348, 4.374 y 4.451.

1890.—4.459.

1891.—4.777, 4.783, 26 y 27 Marzo, 4.907 y 4.978.

1899.—7.378.

1900.—7.677.

Quien pueda proporcionar alguno ó todos, dígnese escribir indicando las condiciones, á D. Luis Navarro Canales, Abogado, Espartero 1.—Zaragoza.

†

EL EXCMO. É ILMTO. SEÑOR

**Don José de Rojas y Galiano**

MARQUÉS DEL BOSCH

FALLECIÓ EN EL SEÑOR

el día 11 del actual

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P. A.

En la Iglesia parroquial de Santa María de esta capital, continúa celebrándose á las ocho de la mañana el Treintenario de Misas gregorianas en sufragio del alma del ilustre finado; rezándose durante las mismas el SANTO ROSARIO.

La Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Bosch, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos que sirvan concurrir á algunos de estos piadosos actos, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

**La Papelera Española**

Sociedad Anónima.—BILBAO.

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalajes en rollos y resmas.—Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.—Resmillería. Cuadernos. Libros Copiadores y toda clase de papeles manipulados.—Papelote en fardos y bolsas

La correspondencia á La Papelera Española ALICANTE.

**Información Telegráfica**

Madrid 7 (9'5)

**Un gran negocio**

El ministro de Marina ha manifestado que el día 21 sin más aplazamiento tendrá lugar la subasta de la nueva escuadra.

**El ofendido ofendido**

Los militares siguen proceso contra un redactor de «El Correo de Guipuzcoa» por sus artículos tratando del mitin carlista de Zumárraga y que han considerado injurioso para ellos.

**Los que trabajan**

El gobernador de Cáceres comunica al gobierno que es angustiosísima la situación de los obreros del campo de Cañave-

ral, pues carecen por completo de recursos y no encuentran trabajo por más que lo solicitan estando acosados por el hambre.

**Los viajes del rey**  
Dicen de Santander que el rey ganó tres premios en las regatas por lo que está contentísimo.

Ayer tarde fué en automóvil á la escuela práctica de Agricultura de los frailes trapenses. Madrid 7 (9'5)

**Atentado contra La Cierva**  
Ayer tarde al salir de su casa el Sr. La Cierva acompañado de su cuñado Sr. Cordorniu para dirigirse al ministerio, un sujeto llamado Juan Cuervo le arrojó dos piedras.

Solo una de ellas dió en el coche sin causar daño á nadie.

**Un parásito**  
El agresor fué empleado del Estado en la situación liberal. Como era consiguiente al entrar los conservadores lo dejaron cesante.

Con gran insistencia acudía á La Cierva para que le diera un destino.

El ministro de la Gobernación contestaba que no podía que se prepara para las oposiciones, pues ahora los destinos se obtienen por méritos.

Desesperado por el hambre no pudiendo cojerse al Estado que lo alimentara, concibió vengarse del ministro.

**Otro infante**  
La «Gaceta» publica el parte oficial de haber entrado en el noveno mes de su embarazo la princesa Luisa de Orleans esposa del infante D Carlos.

El Gobierno ha acordado que al nuevo vástago se le guarden todos los honores y preeminencias como infante de España. Madrid 7 (9'25)

**Adios ilusiones**  
El gigantesco dirigible alemán del conde de Zeppelin, ha sido destruido por un huracán. El magnífico globo se hallaba haciendo pruebas con tan excelentes resultados que eran la admiración del mundo.

**Cómo fué**  
Descendió con dificultad y al ser amarrado, el viento lo arrojó incendiándose la maquinaria. El aerostato quedó destruido por completo. El conde resultó ileso pero hay heridos leves.

**Libertad indigesta**  
A los pocos días de proclamada la constitución en Turquía se ha cometido un atentado contra el Sultán.

Un militar entró en palacio y asedió al soberano una puñalada. El sultán resultó ileso gracias á la malla que lleva constantemente.

Dimitió el gobierno. QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE.

**AGUA DE SOLARES**

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperacidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

**"ISLEÑA MARÍTIMA,"**

Los vapores-correos de esta Compañía partirán de este puerto desde 1.º de Agosto todos los miércoles á las tres de la tarde, para Ibiza y Palma, en vez de los viernes como venían efectuándolo.

Para carga y pasaje dirigirse á la Sucursal de la Isleña Marítima, calle de Bilbao, número 4.

Se remite á todas las estaciones de ferrocarril, abonando su importe al recibirlo.

**FÁBRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA**

DE

**ANTONIO LUCAS RUIZ**

Calle Zambrana, núm. 31.—MURCIA.

(CASA FUNDADA EL AÑO 1900)

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Párrocos, Comunidades Religiosas y al Clero en general, un completo surtido en Capas pluviales, Dalmáticas, C-sullas bordadas, floreadas y lisas, paños para hombres, Bandas para Comunión, Estolas, Encajes para Albas, Estndartes bordados en oro y seda, vasos sagrados, metales, imágenes y tagidos ricos en oro fino y medio fino, para mantos; completa colección en sedas de todas clases propias para los ornamentos.

Ventas al contado y á plazos

**NUEVA DE SOMBRERERÍA J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE**

Este nuevo y bien montado Establecimiento ofrece al público en general un inmenso surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños; al mismo tiempo tiene el gusto de participar que está empezando á recibir el selecto surtido para la próxima TEMPORADA DE VERANO en sombreros de paja y tela como también de fieltro, grises y blancos, para caballeros y niños.—GRANDES NOVEDADES en Sombreros Jipijapa, Panamá, Italia, Palmas, Junco, Manila, Rotín y Napolitanos.—Últimas creaciones de la MODA en GORRAS para caballeros, niños y señoritas.

Últimos modelos en SOMBREROS ingleses marca CHRYSTIS.—Gran surtido en SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESES última novedad. PRECIO FIJO Princesa, 12.—Alicante

# BANOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-carrero para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofalismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, en el pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensas pinas, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja y Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya faldía está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota, de Las Damas y de Canalobre*.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
 MAY ESTACION TELEGRAFICA

### FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

# E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

## EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Baterías de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, Malce y el sijo esterilizado especial para convalecientes.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre. Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo en los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, al rotamente para New-York, Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentemente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Aitona, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan a Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger con extensión a los puertos de Argel y Orán y Gibraltar.  
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en sus otros servicios. Repara a familias, a viajeros del Comercio y para pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se envían y de la colocación de los artículos cuya venta, como maderas, de vestir, etc., hacen los Exportadores.  
 Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2 entresuelo, derecha.

## Medicamentos químicamente puros, sin competencia.

	Pls.	Cts.
Aceite puro de hígado de bacalao, frasco.	1	00
Bicarbonato VICTORIA estuche.	0	1
Citrato de magnesia efervescente, frasco.	0	75
Denticina, caja.	0	75
Emulsión VICTORIA, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, frasco.	0	75
Glicerofosfato de cal granulada, idem.	1	00
Jarabe de rábano iodado, idem.	1	50
Kola granulada, idem.	1	00
Lecitina granulada, idem.	2	25
Levadura de cerveza granulada, idem.	1	75
Licor de brea, idem.	0	75
Pastillas de mentol y cocaina, caja.	0	50
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada, frasco.	1	00
Vino de Peptonina, idem.	1	75
Vino de Hemoglobina, idem.	1	75

### FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8.—Madrid

**PILDORAS VITALES**  
**Las Heras**  
 a base de Hecatina, Fosforo y Arsenal.—Remedio específico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.  
 Caja, 3 placs.  
 Victoria, 6 y 8.—MADRID

# COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE,"

Dirigido por el Maestro Normal

## DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de aforro, caligrafía, dibujo y solfeo. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.—Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Normales.

BAILÉN, 4, PRINCIPAL.—ALICANTE

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas r-bides, sino en las *cefalalgias de etiología determinada*, en las *Neuralgias a frigore* (producidas por el frío), intercostales y agémicas; en las *gastralgias*, en el Reumatismo articular, la Clática, la *Diagrafia* de los tuberculosos, *Diemenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada en toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

## VELAS DE CERA

CON LA  
**MECHA ENCARNADA**  
**PATENTE DE INVENCIÓN**  
 Privilegio exclusivo  
 Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa.  
**Fabricantes:**  
**F. QUILES Y HERMANO**  
**MONOVAR**

**ES UN ERROR** el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la PROPAGANDA.

**ES UNA VERDAD** que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA de los periódicos y que nuestra clientela disfruta GRANDES REBAJAS

Quien utilice nuestros servicios obtendrá ECONOMIA

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etc., del mundo entero.

# SOLUCIÓN DE cloridrofosfato de hierro

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrófulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconozcan por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.

MODO DE USARLO.—Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclado con agua de Seltz (una copa de las de vino).  
 El CLORIDROFOSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente a la Posada de la Belseta.

**LA ACTIVIDAD**  
 Sociedad Anónima de crédito y seguro DOMICILIADA EN PAMPLONA  
 Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
 Garantías efectivas: 26.540.587,59 id.  
 Seguro infantil: Defetes; De vida; Vida y renta vitalicia a plazo fijo; de Rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del Servicio Militar.  
 C. en la provincia; D. FAUSTINO ONATE, Sagasia, 51.

**ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD**  
 DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

*Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fístula, estreñimiento, etc., etc.* porque la electricidad, con que vigoriza el organismo, da a éste la fortaleza que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribándonos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**  
**DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID**  
 Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.  
 PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

**ESTABLECIMIENTO EN ALICANTE**  
  
 Calle Mayor, 12

**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
 EXCLUSIVAS DE LA COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
 Todos los modelos a **pesetas 2'50** semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**  
 Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

**ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE**  
  
**ALCOY**  
 Calle San Lorenzo, 16.  
**ORIHUELA**  
 Calle Mayor, 9.